

Información Estudiantes

En primer lugar, quiero decirles que, desde el principio de la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo, la Universidad de León está haciendo todo lo posible para proteger vuestros intereses. Para ello estamos en contacto continuo con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), con los Rectores de las Universidades de Castilla y León y con la Consejería de Educación, así como con los Decanos/Directores de Centros y Directores de Departamento. Fruto de ello han sido los diferentes comunicados y acuerdos, que os adjunto (Rectores Universidades de CyL 2 abril, Decanos/Directores de Centro 2 de abril, Directores de Dpto, 3 de abril), además de otros que se han recibido del Ministerio de Universidades y de la CRUE, en la misma línea que los anteriores.

Como ya conocéis, desde el 16 de marzo la situación en las universidades españolas es de actividad académica no presencial, con todo lo que ello conlleva. En función de la evolución de la situación sanitaria y de las normas que establezca el Gobierno de España, podría llegar a reiniciarse la actividad presencial, que se adaptaría de forma específica para cada titulación. En la Universidad de León esta posibilidad nunca se ha cerrado, aunque pensamos que sería en los meses de julio y septiembre, con la consiguiente ampliación del calendario. En caso de que hubiera pocas fechas disponibles, se limitaría a la realización de aquellas prácticas que cada centro considerase imprescindibles, con prioridad para los estudiantes del último año, y a la realización de pruebas de evaluación que tuvieran que ser necesariamente presenciales. No obstante, es pronto para concretar estos temas, que se abordarán en las próximas semanas y de los que se os informará oportunamente.

Respecto a la docencia y evaluación on line, se ha acordado solicitar a los profesores que, hasta el 22 de abril, reformen las guías docentes concretando el tipo de docencia y evaluación on line que se va a emplear. Posteriormente se someterán a aprobación en Consejo de Gobierno. Los TFG y TFM se defenderán mediante videoconferencia. Solamente en el caso de apertura temprana de la Universidad y recuperación de la actividad presencial, se contemplaría la posibilidad de defensa presencial, dependiendo de la disponibilidad y posibilidades de la Universidad, de los Centros y Departamentos. Toda la información estará a la disposición de los estudiantes en su momento y con suficientes garantías.

Entendemos que la docencia en las circunstancias actuales debería implicar una interacción constante entre estudiante y profesor que trate de compensar de la mejor forma posible la ausencia de presencialidad física sin limitarse a la entrega de material o a la solicitud de trabajos escritos. Por otra parte, ante la posible dificultad de algunos estudiantes para disponer de los recursos informáticos necesarios, se ha acordado que cada profesor debe preguntar a sus alumnos acerca de esta disponibilidad. Una vez que conozcamos la situación en cada Centro, podremos tomar las medidas más adecuadas posible. Además, se ha solicitado a profesores y Decanos/Directores que se tengan en cuenta los posibles problemas de cada estudiante y que sean flexibles en los horarios. Estamos hablando de una docencia on line, por lo que no es preciso seguir con los horarios de las clases presenciales.

Entiendo vuestra inquietud por la situación académica actual, a la que se suma la incertidumbre sanitaria y social que todos estamos sufriendo. No obstante, todos debemos tener en cuenta que estamos en una situación de carácter extraordinario y que hemos tenido que pasar, en unos días, de una universidad presencial a otra on line, teniendo que cambiar procedimientos y metodologías. En la Universidad de León somos conscientes de ello y estamos trabajando constantemente para intentar paliar los efectos de esta situación. Quiero aprovechar esta ocasión

para dejar patente mi agradecimiento a toda la comunidad de la Universidad de León, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, por su implicación en la adaptación de recursos, procedimientos y metodologías, que se está llevando a cabo de la forma más rápida y fiable posible.

Atentamente,

Juan Francisco García Marín
Rector en funciones.